



## **APARTADO III – ANÁLISIS-(CENSO)**

### **TITULO 8.- Otros espacios públicos**

ARQUIMUNSURI,SLP



## **TÍTULO 8.- OTROS ESPACIOS PÚBLICOS**

Independientemente de la oferta analizada de espacios deportivos, tanto públicos como privados, e incluso los determinados como educacionales, la oferta del municipio es más amplia e incluye otros espacios de uso público no reglado, que es necesario contemplar por su incidencia diaria.

Es decir los espacios de práctica deportiva no reglada, de uso libre y alternativo, que se encuentran diseminados por todo el término municipal.

Para ello, determinamos dos tipos de ubicaciones:

- Espacios Urbanos
- Espacios Naturales

### **8.1.- ESPACIOS URBANOS**

Se determinan en este apartado, y en este concepto, todos los espacios, que de uso libre, se encuentran esparcidos por el municipio en diferentes ubicaciones, habitualmente de ocio, pero que conforman otra red de equipamientos deportivos no reglados utilizados masivamente por la población.

Diferenciamos:

#### **8.1.1.- Parques, jardines y zonas verdes**

Almassora no dispone de excesivas zonas verdes en el entorno de viviendas para la ubicación de espacios deportivos de uso libre y acorde a las diferentes edades de los ciudadanos

Se trata de espacios de uso libre, no reglado y en los que se enclavan diferentes elementos que ayudan y potencian la actividad deportiva, directa o indirecta al aire libre.

Para su determinación y clasificación elaboramos unas fichas que nos determinan sus características, ubicación y condiciones

A su vez, para una más fácil y clara clasificación, dividimos estos espacios, según su uso y destinatarios.

- Niños
- Tercera edad
- Ciudadanos puntuales

#### *Niños*

Se trata de espacios de utilización específica para este tipo de usuarios, en recintos concretos y con elementos que generan lo que puede denominar como "pre-deporte".

Destacamos y diferenciamos:

- Juegos adaptados de pre-deporte
- Recintos protegidos específicos (tipo Agora-space)
- Equipamientos sueltos (canastas, mesas de tenis de mesa, etc.)

No existen en el municipio como tales, simplemente, en algunos parques públicos se han ubicado juegos infantiles tradicionales, no específicos deportivos.

#### *Jóvenes*

Son indudables las tendencias de la gente joven hacia el deporte, pero cada día más con una práctica de "por libre" y no reglada, por lo que es necesario dar respuesta desde las instituciones a esta demanda:

- Equipamientos sueltos (canastas, mesas de tenis de mesa, etc.)
- Parques de calistenia y similares

Tan solo existe una intervención, con notable éxito de utilización en la zona del parque lineal Pintor Manuel Pesudo, (Parque de calistenia) por lo que intervenciones de este tipo deben potenciarse

#### *Tercera edad:*

De igual manera, y por el tipo de usuarios a los que van destinados, con la determinación de dos tipos de espacios concretos:

- Recintos con estaciones específicas para favorecer la motricidad
- Equipamientos específicos de actividad (petanca, etc.)

#### *Ciudadanos puntuales*

Se trata de espacios, recintos o elementos en los que se incrementa más la actividad física, y utilizada por gran número de personas con muy diferentes fines:

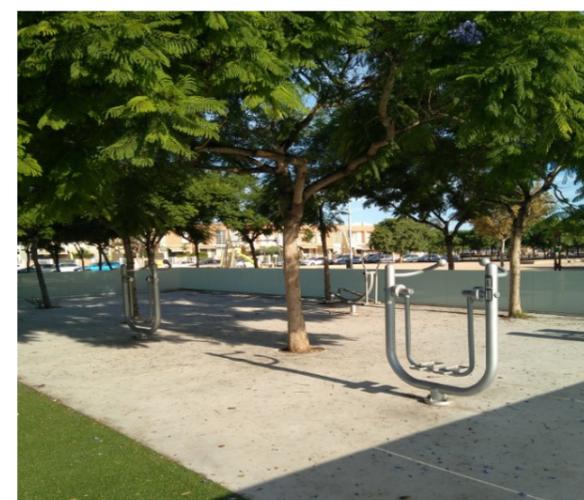
- Circuitos específicos para esa práctica, señalizados y pautados
- Recintos con estaciones específicas para la realización de ejercicios de calentamiento
- Estaciones salteadas y colocadas aleatoriamente, aunque pautadas, alternadas en los recorridos o circuitos
- Recintos con estaciones específicas para ejercicios concretos ("TRX", musculación, etc.)

#### *One Wall*

Se trata de canchas con un frontis o pared de 6,10 m de ancho por 4,90 m. de alto, con unas dimensiones en suelo de 6,10 x 10,60 m. para la iniciación de juegos de pelota

En la actualidad se dispone de zonas de uso libre en la zona de calle Caridad, con la disposición de un ágora-space

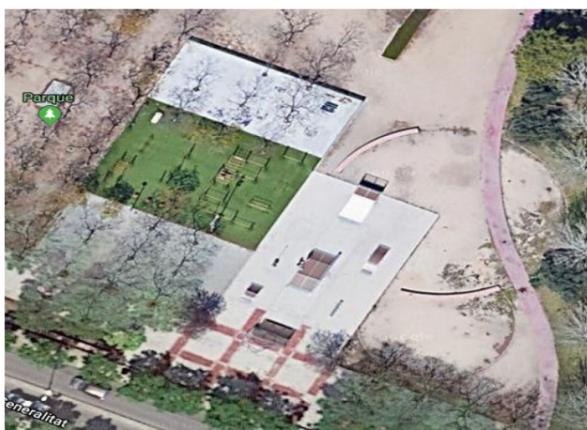




Finalmente se dispone de un espacio de uso público en la zona de la playa, que sin duda hay que potenciar

Como ejemplo de nuestra propuesta que luego matizaremos y ampliaremos, se trataría de ubicar elementos similares a los de la fotografía.

En la zona lineal frente al complejo de piscina (parque Pintor Manuel Pesudo), con una gran aceptación y englobando los tres conceptos antes mencionados: infantil, juvenil y tercera edad, que convendría remodelar, como luego se expondrá.





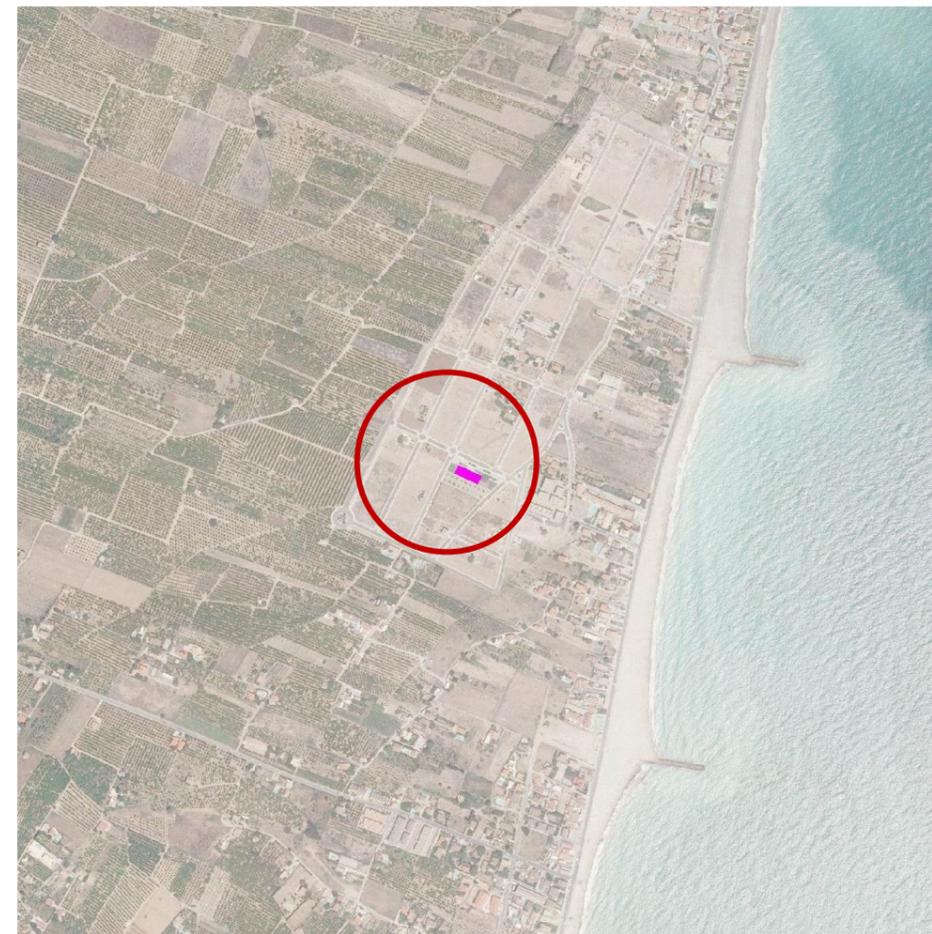
### ELEMENTOS SALUDABLES



### ELEMENTOS DEPORTIVOS



### PLANO UBICACIÓN ZONA PLAYA



#### Conclusiones parciales

*Almassora no dispone de excesivas zonas de uso deportivo al aire libre y no regladas,*

*Quizá se eche en falta una ligera inversión en este aspecto, para lo que se propone luego una intervención en algunos espacios del municipio.*



### Conclusiones parciales

***Es necesario potenciar, no solo el transporte sostenible, a nivel de movilidad urbana, sino la práctica deportiva a través de estos medios.***

***Se trataría de crear rutas seguras que articulen el acceso a las diferentes instalaciones deportivas municipales y a su vez que conecten e interconexionen todo el territorio municipal, desde Santa Quiteria hasta la playa.***

***A su vez, sería oportuno buscar la conexión con redes similares de los municipios cercanos y colindantes***

***Por otra parte es preciso estudiar y establecer el mayor número de puntos de aparcamientos de bicis y analizar la posibilidad de implantar puntos de alquiler de bicicletas.***

### **8.1.3.- Sendas urbanas**

Dentro del propio plan de movilidad Urbana sostenible del municipio de Almassora, debería contemplarse la propuesta de:

- Sendas ciclo-peatonales
- Vías verdes
- Paseos peatonales

Se trata de intervenciones necesarias, sobre todo en un municipio tan extenso y que por sus características tanto orográficas como de separación entre los núcleos poblacionales principales tan distantes, (Santa Quiteria, centro urbano y playas)

Estas intervenciones potencian la actividad física en los ciudadanos que no practican deporte de una manera específica pero que a través de estos senderos o rutas, fomentan la actividad saludable.

De la misma manera que comentábamos en el carril bici, se propone, a su vez, interconexionar estas rutas tanto con las instalaciones deportivas, como con otras redes similares cercanas a otros municipios próximos.

### Conclusiones parciales

***Se trata de una iniciativa que hay que potenciar. No solo por la aceptable respuesta ciudadana, que en este y otros municipios se tiene y se demanda sino por su vinculación con el deporte salud, favorecida por la propia orografía del término municipal y por la necesaria conexión entre núcleos poblacionales distantes y su entorno natural.***

### **8.1.2.- Carril bici**

Se echa, también en falta en el municipio una apuesta más decidida por la movilidad sostenible y consecuentemente por disponer de un amplio trazado de carril bici, en parte ya ejecutado y, en parte, en previsión de desarrollo.

Se trataría de una intervención muy similar a la propuesta de sendas y rutas peatonales.

Articular el municipio, a nivel radial y circular uniendo todas las instalaciones deportivas existentes y a su vez, comunicando linealmente todo el municipio, desde el extremo de Santa Quiteria, pasando por el centro urbano hasta su conexión con la playa y costa

En ambas intervenciones (senderos y rutas peatonales y ciclistas), sería muy conveniente su conexión con la trama de los municipios colindantes.



#### 8.1.4.- Otros (pistas de patinaje de iniciación, calistenia, etc.)

Aunque, se trata de espacios, normalmente abiertos y aunque en principio su control y horario está regularizado por las instalaciones deportivas cercanas, por sus propias características y sobre todo por no encontrarse totalmente vallados, son recintos deportivos cuya utilización puede ser considerada como de uso libre.

Aunque suelen ser más específicos por el tipo de usuarios que los frecuenta, la idea, sería dentro de los espacios antes determinados como deportivos, incluir espacios que permitan la iniciación a ciertos deportes.

Desde la calistenia, para el mantenimiento, como la pista reducida de patinaje para la iniciación o incluso las pistas de petanca.



#### Conclusiones parciales

**Se trata de acercar de una manera más directa a los ciudadanos, en cualquiera de sus edades a la actividad deportiva, iniciándolos en actividades sencillas, libres y seguras.**

**Quizá haya que ampliar esta propuesta pero relacionándola con otras actividades y completando con otras alternativas la red de espacios urbanos de uso libre y no reglado, antes mencionado.**

**A la vez disponer de cartelería y señalización que determine horarios e incluso metodología de uso y práctica deportiva**

#### 8.2.- ESPACIOS NATURALES

Almassora dispone de un enclave natural privilegiado por contar con espacios naturales de río y espacios naturales de playa, por su amplio término municipal.

A pesar de que no se ha intervenido de manera decidida en actuaciones de tipo deportivo de potenciación de la actividad física en estos parajes naturales, sí se observan algunas actuaciones que es necesario potenciar:

##### 8.2.1.- Playas y mar

Debemos diferenciar dos tipos de actividades en este enclave marino.

Unas las destinadas a la práctica deportiva o actividad física en las playas, para lo que se cuenta con diferentes equipamientos instalados en la arena, pero escasos y que hay que potenciar.

Nos referimos a redes para la práctica del vóley playa, espacios para el fútbol – playa, tenis playa y sobre todo con la instalación de elementos sueltos que potencien y atraigan a los ciudadanos a la práctica deportiva:

Espacios dotacionales de estaciones para la tercera edad (sicomotricidad)

Espacios lúdicos no reglados (canastas de baloncesto individualizadas y ancladas en la arena, mini porterías únicas y no enfrentadas para el juego e incluso redes no homologadas para el juego de palas y similares)

El otro aspecto sería la actividad física y práctica deportiva enfocada al mar y dentro de éste. Este tipo de actividades, a nivel general, no se desarrolla prácticamente en Almassora, o por lo menos con muy pequeña incidencia. De hecho se desconoce que existan clubes de este tipo.

Por lo tanto es fundamental implantar o potenciar actividades en el mar (surf, winsurf, kitesurfing, etc. e incluso submarinismo).

#### Conclusiones parciales

**A nivel de espacios naturales, curiosamente, Almassora, no ha fomentado en toda su justa medida su potencial.**

**Se echa en falta su mayor conexión deportiva con el mar (aunque deba ser más a nivel de actividades que de instalaciones deportivas) como luego se propone.**

##### 8.2.2.- Montaña

Independientemente de lo comentado para las rutas verdes o sendas urbanas, existe otra actividad que se puede desarrollar, complementariamente, relacionada con el medio ambiente y la naturaleza cuyo hábitat natural es la montaña.

Independientemente de que Almassora no dispone de montañas en el sentido clásico de la palabra, si puede aprovechar su entorno natural del río Millares y su conexión en Santa Quiteria principalmente para desarrollar estas actividades

Habría que diferenciarlas de las que se practican a través del senderismo y destinadas a una amplia capa poblacional y las destinadas a actividades deportivas más controladas y que necesitan mayor preparación física (tipo escalada, orientación, etc.).

#### Conclusiones parciales

**A nivel de espacios naturales (aventura, montaña, orientación, etc) Almassora debe muy lentamente comenzar a fomentar en el entorno de Santa Quiteria, fundamentalmente este tipo de actividades**

**Se podría comenzar con la creación de senderos de diferente dificultad, como pudiera ser:**

- I.- Terreno muy fácil. Prácticamente solo andar.
- II.- Terreno abrupto pero fácil. Ocasionalmente hay que utilizar las manos.